



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 01/11/2025 08:56:57

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 128-83

Expediente D.E.: 1981/D/1632

Sanción: 09/02/1983

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 28/03/1983

Boletín N°: 1190 - **Pág.:** 55

Abrogación: DECRETO D.E. 1935-85

Contenido: Establece que las Empresas de Excursión deberán depositar una garantía del cumplimiento de sus obligaciones legales que fije la Municipalidad, que serán actualizados anualmente.

Descriptores: DEPOSITO DE GARANTIA ; SERVICIO DE EXCURSION ;

- **Modifica:** DECRETO D.E. 565-81 Anexo I, art. 26

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Permanente

Recopilación: No